

Buena Práctica de Ergonomía



Portacontenedores de residuos biológicos

Mayo 2021

Descripción de la tarea

El manejo y transporte de los contenedores de residuos biológicos entraña un doble riesgo, de una parte, el problema que supone la manipulación de cargas durante el traslado de un contenedor de 60, 40 o 50 litros lleno, y de otra parte el riesgo biológico que entraña la manipulación de material contaminado.

Con la pandemia por COVID ha aumentado de manera importante la generación de residuos biológicos en los centros sanitarios y con ello los riesgos anteriormente citados. .

Solución adoptada

La necesidad de contar con un dispositivo que facilite el transporte para contenedores pesados, contenedores de difícil manipulación y por espacios reducidos es evidente.

Planteados los riesgos y la necesidad de reducirlos, trabajadores del servicio de gestión de residuos del Hospital Universitario San Cecilio de Granada han diseñado un dispositivo de transporte que se adapta a los distintos formatos de contenedores con los que actualmente se realiza la segregación de residuos en los centros sanitarios.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

- Reducción drástica en el peso a manipular.

El dispositivo permite que el contenedor en ningún caso tenga que ser alzado a pulso por el operario.

- Una vez cerrado el contenedor, este no volverá que ser tocado por más trabajadores, reduciendo de esta manera el riesgo de contaminación.

El portacontenedores ha sido registrado y patentado.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Finalizada y en condiciones para su continuidad.

Autoría: Juan Bautista González-Venegas González
UPRL II-7